

## REGLAMENTO

### **XII MEDIO MARATON RIBEROS DEL TAJO**

#### **Artículo 1. Organización:**

**Nombre:** XII MEDIO MARATON RIBEROS DEL TAJO.

**Entidad organizadora:** MANCOMUNIDAD RIBEROS DEL TAJO.

**Fecha:** 29 de Octubre de 2017.

**Lugar:** de Malpartida de Plasencia a Villarreal de San Carlos.

**Web:** <http://mediomaratonriberosdeltajo.blogspot.com.es/>

#### **Artículo 2. Horarios:**

- **Media Maratón:** 21.097 m.
  - o Hora: 10:30 h.
  - o Salida: c/ Derechos Humanos, Malpartida de Plasencia.
  - o Meta: Villarreal de San Carlos, junto a la iglesia. (Parque Nacional de Monfragüe)
  
- **Media Maratón Patines:** 21.097 m.
  - o Hora: 9:30 h.
  - o Salida: Plaza de San Gregorio, Malpartida de Plasencia.
  - o Meta: **Recta de llegada** a Villarreal de San Carlos (Parque Nacional de Monfragüe)
  
- **14 km:**
  - o Hora: 10:30 h.
  - o Salida: Puerta Camping Monfragüe. Km 7 aprox. Del recorrido de la media maratón.
  - o Meta: Villarreal de San Carlos, junto a la iglesia. (Parque Nacional de Monfragüe)
  
- **10 km:**
  - o Hora: 10:30 h.
  - o Salida: km 11 aprox. Del recorrido, pequeño tramo de tierra en la cañada Real Trujillana.
  - o Meta: Villarreal de San Carlos, junto a la iglesia. (Parque Nacional de Monfragüe)
  
- **5 km:**
  - o Hora: 10:30 h.
  - o Salida: km 16 aprox. Del recorrido, curva amplia con descanso.
  - o Meta: Villarreal de San Carlos, junto a la iglesia. (Parque Nacional de Monfragüe)

Cierre de control para todas las actividades atléticas a las 13:00 horas.

Cierre de control para la Media Maratón en patines a las 11:15 horas.

#### **Artículo 3: Participantes:**

**Número máximo de participantes:**

- **Media Maratón: 400.**
- **Media Maratón Patines: 150.**
- **14 km: 50.**
- **10 km: 100.**
- **5 km: 50.**

En la modalidad atlética se podrá abrir inscripciones al completarse el número máximo de participantes siempre y cuando en alguna de las otras no se haya completado.

Podrán participar las personas mayores de edad que lo deseen, ya sean atletas federados o no.

Pueden participar extranjeros sin restricciones en las competiciones donde no se entreguen premios en metálico.

## Artículo 4. Categorías:

(Los datos en la inscripción son responsabilidad de la persona que inscribe no de la organización)

- **Media Maratón:**
  - Senior Masculino y Femenino **de 18 a 34 años cumplidos día de la prueba.**
  - Veteranos/as **A. de 35 a 39 años cumplidos día de la prueba.**
  - Veteranos/as **B. de 40 a 49 años cumplidos día de la prueba.**
  - Veteranos/as **C. de 50 a 59 años cumplidos día de la prueba.**
  - Veteranos/as **D. 60 años en adelante cumplidos día de la prueba.**
  - Clasificación General.
  - Clasificación discapacitados/as. **Para participar como tal deberá presentar acreditación que lo certifique.**
  - Clasificación Mancomunidad Riberos del Tajo. **Para entrar dentro de esta clasificación en el DNI del participante debe constar un domicilio de los pueblos de la mancomunidad.**
  - Los tres equipos con mayor nº de corredores participantes.
  
- **Media Maratón Patines:**
  - Senior Masculino y Femenino **de 18 a 30 años cumplidos día de la prueba.**
  - Master 30. **de 31 a 40 años cumplidos día de la prueba.**
  - Master 40. **de 41 a 50 años cumplidos día de la prueba.**
  - Master 50. **de 51 años en adelante cumplidos día de la prueba.**
  - Clasificación Absoluta masculina y femenina.
  
- **14 km:**
  - Clasificación Absoluta masculina y femenina.
  
- **10 km:**
  - Clasificación Absoluta masculina y femenina.
  
- **5 km:**
  - Clasificación Absoluta masculina y femenina.

## Artículo 5. Inscripciones y forma de pago:

Los datos de la inscripción son responsabilidad de la persona que introduce los datos en el formulario no de la organización.

Las inscripciones podrán realizarse a partir del día de publicación, cerrándose el plazo de inscripción a las 23:59 h. del jueves 26 de Octubre del 2017.

Las inscripciones podrán realizarse de la siguiente forma:

### **PAGO POR TARJETA:**

A través de la página Web ....., donde se realizará directamente el pago, a través de la plataforma destinada a tal fin.

Para más información en el blog <http://mediomaratonriberosdeltajo.blogspot.com.es/>

- **MEDIA MARATON:**
  - **De apertura de inscripciones al jueves 26 de octubre (a las 23:59 h.) de 2017**
    - **15,00 €**
  - **AUTOCAR PARA LOS 100 PRIMEROS PARTICIPANTES QUE LO SOLICITEN. (pagando 2 €mas en la cuota de inscripción)**
  - El plazo de inscripción podrá finalizar antes de la fecha indicada en caso de completar el límite de participantes fijado en 400. En este caso, se abrirá una lista de reserva por orden de inscripción.

- **MEDIA MARATON PATINES:**

- De apertura de inscripciones al jueves 26 de octubre (a las 23:59 h.) de 2017

- 15,00 €

- **AUTOCAR PARA LOS 50 PRIMEROS PARTICIPANTES QUE LO SOLICITEN. (pagando 2 € mas en la cuota de inscripción)**

- El plazo de inscripción podrá finalizar antes de la fecha indicada en caso de completar el límite de participantes fijado en 150. En este caso, se abrirá una lista de reserva por orden de inscripción.

- **14 KM:**

- De apertura de inscripciones al jueves 26 de octubre (a las 23:59 h.) de 2017

- 13,00 €

- **AUTOCAR PARA LOS 30 PRIMEROS PARTICIPANTES QUE LO SOLICITEN. (pagando 2 € mas en la cuota de inscripción)**

- El plazo de inscripción podrá finalizar antes de la fecha indicada en caso de completar el límite de participantes fijado en 50. En este caso, se abrirá una lista de reserva por orden de inscripción.

- **10 KM:**

- De apertura de inscripciones al jueves 26 de octubre (a las 23:59 h.) de 2017

- 11,00 €

- El plazo de inscripción podrá finalizar antes de la fecha indicada en caso de completar el límite de participantes fijado en 100. En este caso, se abrirá una lista de reserva por orden de inscripción.
- **SOLAMENTE PODRÁN ACCEDER A LA ZONA DE SALIDA UTILIZANDO LOS AUTOCARES DE LA ORGANIZACIÓN YA QUE LA CARRETERA ESTARÁ COMPLETAMENTE CORTADA A LAS 9:30 HORAS.**

- **5 KM:**

- De apertura de inscripciones al jueves 26 de octubre (a las 23:59 h.) de 2017

- 10,00 €

- El plazo de inscripción podrá finalizar antes de la fecha indicada en caso de completar el límite de participantes fijado en 100. En este caso, se abrirá una lista de reserva por orden de inscripción.
- **SOLAMENTE PODRÁN ACCEDER A LA ZONA DE SALIDA UTILIZANDO LOS AUTOCARES DE LA ORGANIZACIÓN YA QUE LA CARRETERA ESTARÁ COMPLETAMENTE CORTADA A LAS 9:30 HORAS.**

## **Artículo 6. Premios:**

Los premios que se entregarán se clasifican en las siguientes categorías, masculinas y femeninas:

- **MEDIA MARATON:**

- 3 trofeos para categoría Senior femenina y 3 trofeos para categoría Senior Masculina.
- 3 trofeos para la categoría Veteranas A y 3 trofeos para la categoría Veteranos A.
- 3 trofeos para la categoría Veteranas B y 3 trofeos para la categoría Veteranos B.
- 3 trofeos para la categoría Veteranas C y 3 trofeos para la categoría Veteranos C.
- 3 trofeos para la categoría Veteranas D y 3 trofeos para la categoría Veteranos D.
- 3 Regalos para la Clasificación Masculina y 3 Regalos para la clasificación Femenina de participantes de la Mancomunidad Riberos del Tajo.
- 3 Regalos para la Clasificación Masculina y 3 para la Femenina de Discapitados.
- 3 Regalos para la Clasificación General Masculina y 3 Regalos para la Clasificación General Femenina.
- 3 regalos para los 3 equipos con mayor número de participantes.

- **MEDIA MARATON PATINES:**
  - o 3 trofeos para categoría Senior masculina y 3 para la femenina.
  - o 3 trofeos para la categoría MASTER 30 masculina y 3 para la femenina.
  - o 3 trofeos para la categoría MASTER 40 masculina y 3 para la femenina.
  - o 3 trofeos para la categoría MASTER 50 masculina y 3 para la femenina.
  - o 3 Regalos para la Clasificación General masculina y 3 para la femenina.
- **14 KM:**
  - o 3 Trofeos para la Clasificación General masculina y 3 para la femenina.
- **10 KM:**
  - o 3 Trofeos para la Clasificación General masculina y 3 para la femenina.
- **5 KM:**
  - o 3 Trofeos para la Clasificación General masculina y 3 para la femenina.

## **Artículo 8. Servicio a los participantes.**

- **Entrega de dorsales**
  - o **Media Maratón:** se realizará en el Pabellón Polideportivo de Malpartida de Plasencia (zona de salida) el domingo 29 de Octubre desde las 8:00 hasta las 10:00 horas.
  - o **Media Maratón Patines:** se realizará en el Pabellón Polideportivo de Malpartida de Plasencia (zona de salida) el domingo 29 de Octubre desde las 7:30 hasta las 9:00 horas.
  - o **14 KM.:** Se realizará en el Camping Monfragüe, zona de salida, el domingo 29 de Octubre desde las 8:30 hasta las 10:00 horas.
  - o **10 KM.:** Se realizará en Villarreal de San Carlos (zona de meta) entre las 8:00 y las 9:00 horas de la mañana.
  - o **5 KM.:** Se realizará en Villarreal de San Carlos (zona de meta) entre las 8:00 y las 9:00 horas de la mañana.
- **Autocares**
  - o **Media Maratón:** se habilitarán autocares en Villarreal de San Carlos (zona de meta) para el traslado de los **100 primeros participantes** que lo soliciten en la inscripción, hacia la zona de salida (pagando 2 € más en la cuota de inscripción). **Estos autocares saldrán todos puntualmente a las 8:30 horas del domingo 29 de octubre hacia Malpartida de Plasencia realizando un único desplazamiento.**
  - o **Media Maratón Patines:** se habilitará 1 autocar en Villarreal de San Carlos (zona de meta) para el traslado de los **50 primeros participantes** que lo soliciten en la inscripción, hacia la zona de salida (pagando 2 € más en la cuota de inscripción). **Este autocar saldrá puntualmente a las 7:45 horas del domingo 29 de octubre hacia Malpartida de Plasencia realizando un único desplazamiento.**
  - o **14 KM.:** se habilitarán autocares en Villarreal de San Carlos (zona de meta) para el traslado de los **30 primeros participantes** que lo soliciten en la inscripción, hacia la zona de salida (pagando 2 € más en la cuota de inscripción), hacia la zona de salida. **Estos autocares saldrán todos puntualmente a las 8:30 horas del domingo 29 de octubre hacia la zona de salida.**
  - o **10 KM.:** se habilitarán autocares en Villarreal de San Carlos (zona de meta) para el traslado de los participantes hacia la zona de salida. **Estos autocares saldrán todos puntualmente a las 9:00 horas del domingo 29 de octubre hacia la zona de salida. SOLAMENTE PODRÁN**

**ACCEDER A LA ZONA DE SALIDA UTILIZANDO LOS AUTOCARES DE LA ORGANIZACIÓN YA QUE LA CARRETERA ESTARÁ COMPLETAMENTE CORTADA A LAS 9:30 HORAS.**

- **5 KM.:** se habilitarán autocares en Villarreal de San Carlos (zona de meta) para el traslado de los participantes hacia la zona de salida. Estos autocares saldrán todos puntualmente a las 9:00 horas del domingo 29 de octubre hacia la zona de salida. SOLAMENTE PODRÁN ACCEDER A LA ZONA DE SALIDA UTILIZANDO LOS AUTOCARES DE LA ORGANIZACIÓN YA QUE LA CARRETERA ESTARÁ COMPLETAMENTE CORTADA A LAS 9:30 HORAS.

Además de la contratación de los seguros de Responsabilidad Civil y Accidentes, la organización dispondrá de los siguientes servicios:

- **Seguros:** seguros de responsabilidad civil y accidentes.
- **Asistencia Sanitaria:** La organización contará con dos ambulancias y un médico.
- **Guardarropa**
  - **Media Maratón y Patines:** situado en el patio del colegio, junto al Pabellón Polideportivo (zona de salida) para trasladar la ropa a los participantes de la prueba a Meta (Merendero en Villarreal de San Carlos, zona de meta).
  - **14 km:** En el Camping Monfragüe, zona de salida.
  - **10 km:** En el km 11 del recorrido, zona de salida.
  - **5 km:** En el km 16 del recorrido, zona de salida.
- **Avituallamientos:** Existirán puestos de avituallamiento de agua en los puntos kilométricos 5, 10, 15 y 21. En este último situado en la meta además se dará a cada corredor/a una bolsa con fruta, sándwich, bebida y barrita energética. Por favor, rogamos a todos l@s participantes que tiren las botellas en los puntos indicados y colaboren tanto en la limpieza del recorrido como en la zona de meta.
- **Servicio de relajación y masaje:** l@s participantes dispondrán personal para la relajación y recuperación muscular en la zona de meta.
- **Duchas:** l@s participantes dispondrán de duchas, una zona para las mujeres y otra para los hombres. Debido a la zona donde nos encontramos pedimos paciencia en este punto ya que es posible que en determinados momentos haya que esperar turno.

## **Artículo 9. SEGURIDAD:**

- El tiempo máximo será de 2 horas y media para los corredores.
- **Los corredores desarrollaran la prueba siempre por el lado izquierdo de la calzada en dirección a la meta.** De infringir esta norma, además de ser descalificados, podrán ser sancionados por las fuerzas de orden público, Guardia Civil o Policía Local.
- El tiempo máximo será de 2 horas para los patinadores. Los patinadores que sean alcanzados por LOS CORREDORES PERMITIRAN EL PASO DE ESTOS LIBREMENTE Y NO INTERRUMPIRAN LA CARRERA, ESPECIALMENTE EN LA ZONA DE META.
- Los patinadores podrán desarrollar la prueba ocupando todo el ancho de la calzada en dirección a la meta, ya que la carretera estará corta durante la prueba. De incumplir cualquier norma del reglamento o indicación por parte de la organización podrán ser descalificados, además de poder ser sancionados por las fuerzas de orden público, Guardia Civil o Policía Local.
- SE INFORMA A TOD@S L@S PARTICIPANTES QUE EXISTEN NUMEROSAS FINCAS A LO

LARGO DEL RECORRIDO Y QUE PUDIERA SER QUE ALGÚN VEHÍCULO INCONTROLADO SALIERA DE ALGUNA DE ELLAS, POR LO QUE SE ACONSEJA EXTREMAR LA PRECAUCIÓN.

- El uso de casco rígido es **OBLIGATORIO en la media maratón sobre patines, no será posible la participación en la prueba sin el mismo**. Las protecciones son muy recomendables.
- Queda terminantemente prohibido aprovechar la aspiración de vehículos a motor, bicicletas, etc, así como cogerse a cualquiera de ellos, siendo motivo de descalificación.
- Todos los participantes inscritos se comprometen a respetar todas las normas del reglamento y especialmente en lo que concierne a abandonar la prueba cuando los jueces o miembros de la organización consideren que su nivel técnico y/o físico no sea el adecuado. Del mismo modo se retirará a los participantes del recorrido una vez se haya cumplido el tiempo máximo determinado para completar la prueba.
- **Queda prohibido el uso de auriculares a los participantes sobre patines**, para de este modo poder escuchar a los jueces y lo que ocurre en la propia competición.

SERÁN **DESCALIFICADOS** DE LA PRUEBA Y NO PODRÁN OPTAR AL PREMIO LOS PARTICIPANTES QUE:

- Participen con el 'chip' o dorsal de otros participantes.
- Entren en meta sin dorsal.
- Alteren u oculten la publicidad de los dorsales.
- No participen con el dorsal original asignado para esta edición durante todo el recorrido.
- Presten o faciliten su dorsal a otros corredores.
- No pasen los puestos de control establecidos por la Organización (chip u otro tipo).
- No atiendan a las instrucciones de la Organización.

## **Artículo 10º. Condiciones de participación.**

Los participantes se comprometen a:

- a. Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
- b. Realizar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la organización, respetando en todo momento las indicaciones de los jueces, servicio de organización y Guardia Civil.
- c. Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera bien visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.
- d. Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.
- e. Declarar no sufrir ningún problema de salud que les impida la práctica deportiva y la disputa de esta prueba. Asumen como responsabilidad propia las consecuencias que puedan derivarse del incumplimiento de este punto.
- f. La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en el boletín de inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos provocará la descalificación.
- g. La carrera se desarrolla en su parte por parajes naturales de belleza excepcional, por lo que será obligación de todos preservar el entorno estando terminantemente prohibido arrojar desperdicios fuera de las áreas de control. A tal efecto se colocaran bolsas de basura hasta una distancia máxima de 100 metros desde el puesto de avituallamiento. Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma por parte de los corredores.

## **Artículo 11. Control de la prueba:**

La prueba estará controlada por la organización, personal voluntario autorizado y jueces de la Federación Extremeña de Atletismo. Para participar legalmente, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio pasar por el control de salida. La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización y/o los responsables de las fuerzas del orden y Guardia Civil. Podrá ser descalificado cualquier atleta que: no complete el recorrido oficial de la prueba, se incorpore a esta; utilice sustancias prohibidas; corra sin dorsal; corra con el

dorsal de otro corredor; modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado o no utilice el sistema de control asignado por la organización.

## **Artículo 12. Reclamaciones:**

**Para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba, al propio organizador hasta tres días antes de la celebración de la prueba previo depósito de 100 €, no admitiendo recurso de apelación.**

Para cuestiones estrictamente deportivas al responsable de organización, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados, pudiendo posteriormente reclamar al jurado de apelación por escrito previo depósito de 60 €

## **Artículo 13.- Aceptación, pliego de descargo de responsabilidad y protección de datos.**

Los participantes, por el mero hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento.

Mediante su inscripción, los participantes mayores de edad declaran:

1. Encontrarse en un estado de salud física y psíquica óptima y una forma física adecuada para participar en la carrera y asumir el riesgo derivado de esta práctica deportiva.
2. Que durante el desarrollo de la prueba colaborará en lo posible con la Organización, contribuyendo a evitar accidentes de cualquier tipo.
3. Que autoriza a las entidades organizadoras a utilizar sus datos personales para aquellas actuaciones dirigidas a permitir el propio desarrollo de la competición (elaboración de dorsales, clasificaciones, etc.), así como a realizar fotos y vídeos de los participantes durante el evento y a utilizar, publicar e incluir todo este material en los medios de comunicación de las entes organizadores, sin esperar compensación o retribución alguna por este concepto.
4. El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba. El participante acepta la difusión de las mismas a través de los medios legalmente establecidos. En caso contrario, el participante deberá notificarlo a la organización para que se retiren todas las imágenes captadas en relación a la prueba

## **Artículo 14. Aceptación del reglamento:**

La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento. La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.